







VIERNES, 25 DE FEBRERO DE 2022 - BOC NÚM. 39

4.4.0TROS

AYUNTAMIENTO DE VOTO

CVE-2022-1075

Aprobación definitiva de la derogación de la Ordenanza reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo provisional de este Ayuntamiento de fecha 23 de diciembre de 2021, derogando la Ordenanza reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, cuyo texto se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria del día 28 de febrero de 2008.

Contra el acuerdo de modificación, cabe la interposición de recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOC.

Voto, 17 de febrero de 2022. El alcalde, José Luis Trueba de la Vega.

2022/1075

CVE-2022-1075